

EDICTO

Nº Edicto: 20415

Carátula: GUERRERO, CLARISA ELENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01752-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6447

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Clarisa Elena Guerrero, DNI. 12.204.480 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**GUERRERO, CLARISA ELENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**" (*Expte. N° BA-01752-C-2025*) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día en el "Boletín Oficial" y en la Página del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 02 de diciembre de 2025. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002957